

DEPOSITO Y DEFENSA DE LA TESIS DOCTORAL

CÓDIGO	FECHA DE EDICIÓN INICIAL	FECHA DE REVISIÓN	NÚMERO DE REVISIÓN
PR/CL/PF/006	15/03/2019	15/07/2024	2

INDICE

1. OBJETO
2. DEFINICIÓN DE CONCEPTOS
3. PROPIETARIO
4. ALCANCE
5. SUBPROCESOS
6. FASES Y RESPONSABLES
7. DOCUMENTOS DE REFERENCIA
8. EVIDENCIAS Y REGISTRO
9. INDICADORES
10. REVISIÓN DEL PROCEDIMIENTO
11. CAMBIOS REALIZADOS EN LAS REVISIONES DEL PROCEDIMIENTO
12. ANEXOS
13. FLUJOGRAMAS

	Responsable de elaboración	Responsable de revisión	Responsable de aprobación
Nombre	José Ángel Capitán Gómez	José María Fernández Valdés	Alfonso Cobo Escamilla
Puesto	Subdirector de Investigación, Doctorado y Postgrado	Subdirector de Ordenación Académica, Estrategia Académica y Calidad	Director
Firma			

Las referencias a personas que, en este documento, figuran en género gramatical masculino como forma adecuada a la norma lingüística, deberán entenderse según su contexto como igualmente válidas para ambos sexos, sin que pueda derivarse de éstas, discriminación alguna.



DEPÓSITO Y DEFENSA DE LA TESIS DOCTORAL

CÓDIGO	FECHA DE EDICIÓN INICIAL	FECHA DE REVISIÓN	NÚMERO DE REVISIÓN
PR/CL/PF/006	15/03/2019	15/07/2024	2

1. OBJETO

El objeto del presente procedimiento es definir toda la tramitación previa y la posterior defensa de la tesis doctoral de los estudiantes que hayan desarrollado sus estudios en cualquiera de los programas de doctorado adscritos al Centro de acuerdo con la Normativa de Doctorado de la UPM.

2. DEFINICIÓN DE CONCEPTOS

Programa de doctorado: Conjunto de actividades conducentes a la adquisición de las competencias y habilidades necesarias para la obtención del título de Doctor.

Doctorando: Estudiante admitido a un programa de doctorado y que está matriculado en el mismo.

Documento de Actividades del doctorando: Registro individualizado de control de las actividades realizadas por el doctorando, que será anualmente revisado por el tutor y el director de tesis y evaluado por la Comisión Académica del Programa de Doctorado.

Plan de Investigación: Informe de carácter anual sobre el avance de la tesis doctoral que debe realizar el doctorando y que será anualmente revisado por el tutor y el director de tesis y evaluado por la Comisión Académica del Programa de Doctorado.

Director de tesis: Es el máximo responsable en la conducción del conjunto de las tareas de Investigación del doctorando.

Tutor: es el responsable de la adecuación de la formación y de la actividad investigadora a los principios de los programas de doctorado.

Comisión Académica del Programa de Doctorado (CAPD): Es la responsable de la definición del programa de doctorado, de su actualización, calidad y coordinación, así como del progreso de la investigación y de la formación y de la autorización de la presentación de tesis de cada doctorando del programa.

Comisión de Doctorado de la UPM: Según los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid, aprobados en el Decreto 74/2010, de 21 de octubre (BOCM de 15 de noviembre), es la Comisión constituida por el Consejo de Gobierno para tratar todos los asuntos relacionados con las enseñanzas de doctorado.



DEPÓSITO Y DEFENSA DE LA TESIS DOCTORAL

CÓDIGO	FECHA DE EDICIÓN INICIAL	FECHA DE REVISIÓN	NÚMERO DE REVISIÓN
PR/CL/PF/006	15/03/2019	15/07/2024	2

3. PROPIETARIO

Miembro del Equipo Directivo competente en doctorado

4. ALCANCE

Este procedimiento se aplica a los programas de doctorado que se imparten en el Centro.

5. SUBPROCESOS

No procede.

6. FASES Y RESPONSABLES

Ir al punto 13. flujograma.

7. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Normativa del centro

- Criterios para optar al trámite equivalente.

Normativa propia UPM:

- Reglamento de elaboración y evaluación de la tesis doctoral.
- Modificación del reglamento (30 de marzo de 2017).
- Modelo de Doctorado de la UPM.
- Guía de buenas prácticas.
- Modelo convenio colaboración en. programas de doctorado.
- Mención doctorado industrial.
- Criterios de calidad de las tesis doctorales.
- Tesis por compendio de publicaciones.
- Procedimiento Confidencialidad Tesis.
- Normativa de Protección de Resultados de Investigación de la UPM.
- Normativa de matrícula y admisión.
- Procedimiento para el depósito y la defensa de tesis doctorales por videoconferencia en condiciones de excepcionalidad.
- Normas de redacción y depósito de la tesis.
- Mención de doctorado internacional.
- Cotutela internacional.
- Edición digital.
- Tesis en depósito.

Normativa Estatal y Autonómica:

DEPÓSITO Y DEFENSA DE LA TESIS DOCTORAL

CÓDIGO	FECHA DE EDICIÓN INICIAL	FECHA DE REVISIÓN	NÚMERO DE REVISIÓN
PR/CL/PF/006	15/03/2019	15/07/2024	2

- [Real Decreto 99/2011](#), por el que se regulan las enseñanzas oficiales de Doctorado, y sus posteriores modificaciones.
- [Real Decreto 822/2021](#), por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y el procedimiento de aseguramiento de su calidad.
- [Real Decreto 889/2022](#), de 18 de octubre, por el que se establecen las condiciones y los procedimientos de homologación, de declaración de equivalencia y de convalidación de enseñanzas universitarias de sistemas educativos extranjeros y por el que se regula el procedimiento para establecer la correspondencia al nivel del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior de los títulos universitarios oficiales pertenecientes a ordenaciones académicas anteriores.
- [Decreto 43/2022](#), de 29 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen los precios públicos por estudios universitarios conducentes a títulos oficiales y servicios de naturaleza académica en las universidades públicas de la Comunidad de Madrid (BOCM de 1 de Julio de 2022).

8. EVIDENCIAS Y REGISTRO

DOCUMENTO	REGISTRO	TIEMPO DE ARCHIVO
Solicitud y documentación del doctorando para la predefensa de la tesis o trámite equivalente.	Subdirección de Investigación, Doctorado y Postgrado	4 AÑOS
Acta de la CAPD autorizando la tramitación de la predefensa de tesis o trámite equivalente	Subdirección de Investigación, Doctorado y Postgrado	4 AÑOS
Informe de evaluación de la Comisión de expertos de la predefensa o trámite equivalente	Subdirección de Investigación, Doctorado y Postgrado	4 AÑOS
Comunicación al doctorando y al director de la tesis de la autorización de la presentación de la misma	Subdirección de Investigación, Doctorado y Postgrado	4 AÑOS
4 ejemplar completo de la tesis provisional, en formato electrónico	Subdirección de Investigación, Doctorado y Postgrado	4 AÑOS
Solicitud de mención internacional	Subdirección de Investigación, Doctorado y Postgrado	4 AÑOS
Solicitud doctorado industrial	Subdirección de Investigación, Doctorado y Postgrado	4 AÑOS
Solicitud para Cotutela	Subdirección de Investigación, Doctorado y Postgrado	4 AÑOS
Conformidad de la CAPD para mención internacional	Subdirección de Investigación, Doctorado y Postgrado	4 AÑOS

DEPÓSITO Y DEFENSA DE LA TESIS DOCTORAL

CÓDIGO	FECHA DE EDICIÓN INICIAL	FECHA DE REVISIÓN	NÚMERO DE REVISIÓN
PR/CL/PF/006	15/03/2019	15/07/2024	2

DOCUMENTO	REGISTRO	TIEMPO DE ARCHIVO
Conformidad de la CAPD con doctorado industrial.	Subdirección de Investigación, Doctorado y Postgrado	4 AÑOS
Conformidad de la CAPD con cotutela	Subdirección de Investigación, Doctorado y Postgrado	4 AÑOS
Escrito de la CAPD a la CAD su conformidad/disconformidad sobre que la tesis sea defendida	Subdirección de Investigación, Doctorado y Postgrado	4 AÑOS
Acta de la reunión en la que la CAD se pronuncia a favor o en contra de que la tesis sea defendida	Subdirección de Investigación, Doctorado y Postgrado	4 AÑOS
Ejemplar completo y final de la tesis en formato electrónico	Subdirección de Investigación, Doctorado y Postgrado	4 AÑOS
Acta de la reunión en la que la CAD nombra al Tribunal de tesis	Subdirección de Investigación, Doctorado y Postgrado	4 AÑOS
Comunicación del nombramiento del tribunal de la CAD al centro	Subdirección de Investigación, Doctorado y Postgrado	4 AÑOS
Acta de reunión del Tribunal de la tesis que contiene la calificación	Subdirección de Investigación, Doctorado y Postgrado	4 AÑOS
Anexo al acta con el resultado de la votación para otorgar el "cum laudé" (en su caso)	Subdirección de Investigación, Doctorado y Postgrado	4 AÑOS

9. INDICADORES

- Id/PR/CL/PF/006-01: Número de Tesis depositadas.
- Id/PR/CL/PF/006- 02: Número de tesis depositadas que han seguido el procedimiento de pre-defensa.
- Id/PR/CL/PF/006- 03: Número de tesis depositadas que han superado el trámite equivalente
- Id/PR/CL/PF/006- 04: Número de tesis defendidas
- Id/PR/CL/PF/006-05: Porcentaje de doctorandos que depositan la tesis en plazo de los que son admitidos y se matriculan a tiempo COMPLETO en el programa de doctorado, por curso académico.
- Id/PR/CL/PF/006-06: Porcentaje de doctorandos que depositan la tesis en plazo de los que son admitidos y se matriculan a tiempo PARCIAL en el programa de doctorado, por curso académico.
- Id/PR/CL/PF/006-07: Tesis con calificación "Aprobado" sobre el total de tesis defendidas.

DEPÓSITO Y DEFENSA DE LA TESIS DOCTORAL

CÓDIGO	FECHA DE EDICIÓN INICIAL	FECHA DE REVISIÓN	NÚMERO DE REVISIÓN
PR/CL/PF/006	15/03/2019	15/07/2024	2

- Id/PR/CL/PF/006-08: Tesis con calificación "Sobresaliente Cum Laude" sobre el total de tesis defendidas.
- Id/PR/CL/PF/006-R- 09: Tesis con mención internacional sobre el total de tesis defendidas.
- Id/PR/CL/PF/006-R-10: Tesis con mención de doctorado industrial sobre el total de tesis defendidas.
- Id/PR/CL/PF/006- 11: Tesis defendidas a TC sobre el total de tesis defendidas.
- Id/PR/CL/PF/006- 12: Tesis defendidas a TP sobre el total de tesis defendidas.
- Id/PR/CL/PF/006- 13: Tesis por compendio (de artículos).
- Id/PR/CL/PF/006- 14: Tesis en régimen de cotutela.
- Id/PR/CL/PF/006-R-15: Tesis defendidas en tiempo ordinario.
- Id/PR/CL/PF/006-R-16: Tesis defendidas en tiempo de prórroga.

10. REVISIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Se seguirán los siguientes pasos:

1. El propietario del procedimiento con la colaboración de la Oficina de Calidad, revisa anualmente el procedimiento.
2. Aprueba Dirección.
3. Informar a la CIC (Comisión Interna de Calidad).
4. Incorporación al sistema SGIC (Sistema de Garantía Interna de Calidad).
5. Informar a las partes directamente implicadas en el procedimiento y difusión a todos los grupos de interés.

11. CAMBIOS REALIZADOS EN LAS REVISIONES DEL PROCEDIMIENTO

Edición 00: 15/03/2019

Edición 01: 31/05/2021

- Actualización de escudos.
- Actualización de responsable de aprobación.

Edición 02: 15/07/2024

- Eliminación del código, la referencia al procedimiento del Rectorado, por ser procedimiento que pertenece al Centro. PR/CL/PF/006-R-PR/CL04.
- Modificaciones realizadas por el Rectorado:
(22/06/23) Revisión de flujogramas. Actualización de enlaces de documentos de referencia. Se deja solamente el nombre y el código del indicador. Cambio de nombre del proceso. Actualización de responsables del proceso. Se han añadido indicadores. Eliminación de anexos.



DEPÓSITO Y DEFENSA DE LA TESIS DOCTORAL

CÓDIGO	FECHA DE EDICIÓN INICIAL	FECHA DE REVISIÓN	NÚMERO DE REVISIÓN
PR/CL/PF/006	15/03/2019	15/07/2024	2

(14/10/23) Se reestructura la última parte del flujograma, alineando correctamente los pasos debajo del agente correspondiente. Se deja un solo enlace general a la página de la normativa propia de la UPM. Se añade la palabra “Normativa” al apartado “Estatal y Autonómica”. Se añade la coetilla “y sus posteriores modificaciones” al RD 99/2011. Se elimina la referencia al RD 967/2014 por tratarse de legislación derogada y se sustituye por la del RD 889/2022. Se elimina el código de todas las evidencias que son actas de reuniones (en relación y en flujograma).

(25/06/24) Se reestructura la primera parte del flujograma, para indicar dos vías diferentes si el doctorando opta por predefensa o por trámite equivalente. Se introduce una nota con la mención de los dos expertos externos requerida por el RD 576/2024, de modificación del RD 99/2011. Se pone como entrada del flujograma el DAD. Se añaden los criterios para la solicitud de trámite equivalente como entrada al flujograma.

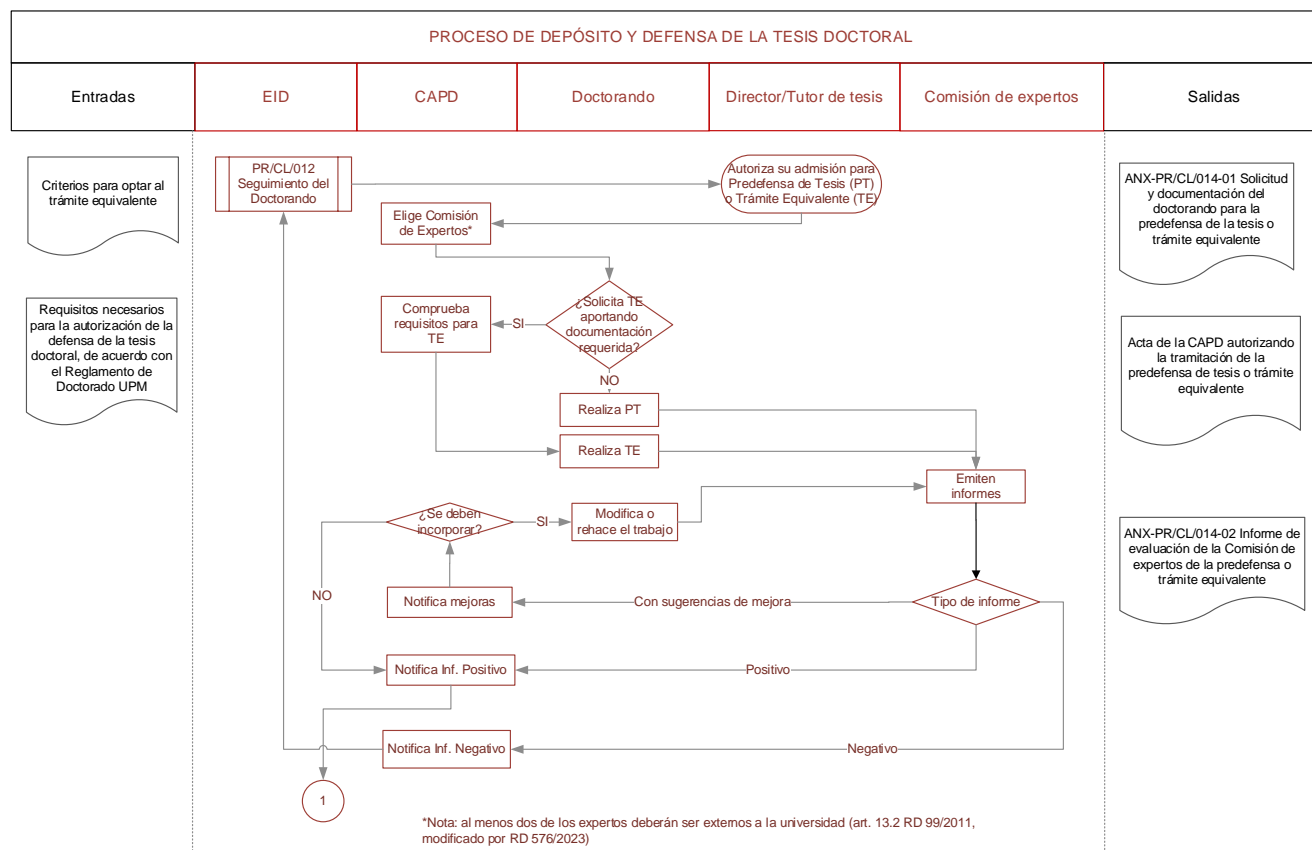
12. ANEXOS

No procede.

DEPÓSITO Y DEFENSA DE LA TESIS DOCTORAL

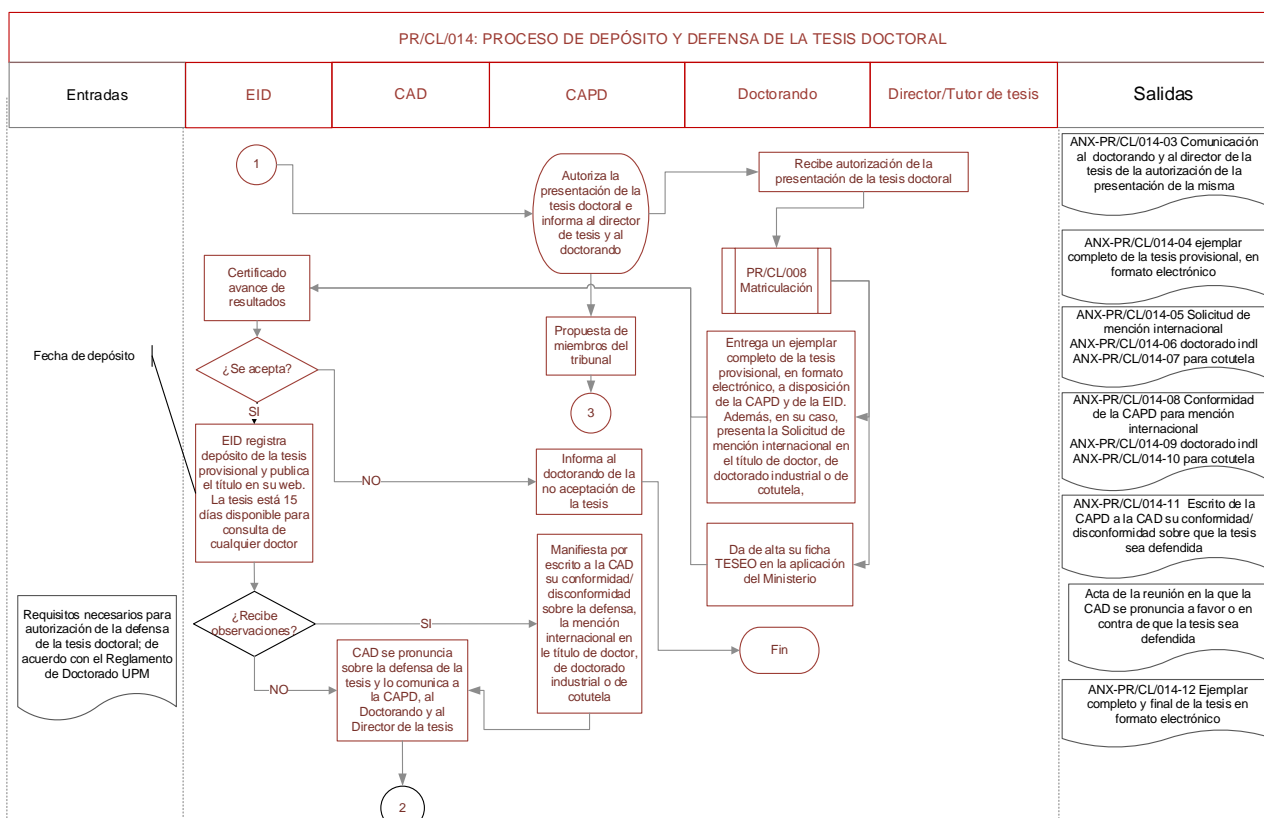
CÓDIGO	FECHA DE EDICIÓN INICIAL	FECHA DE REVISIÓN	NÚMERO DE REVISIÓN
PR/CL/PF/006	15/03/2019	15/07/2024	2

13. FLUJOGRAMA



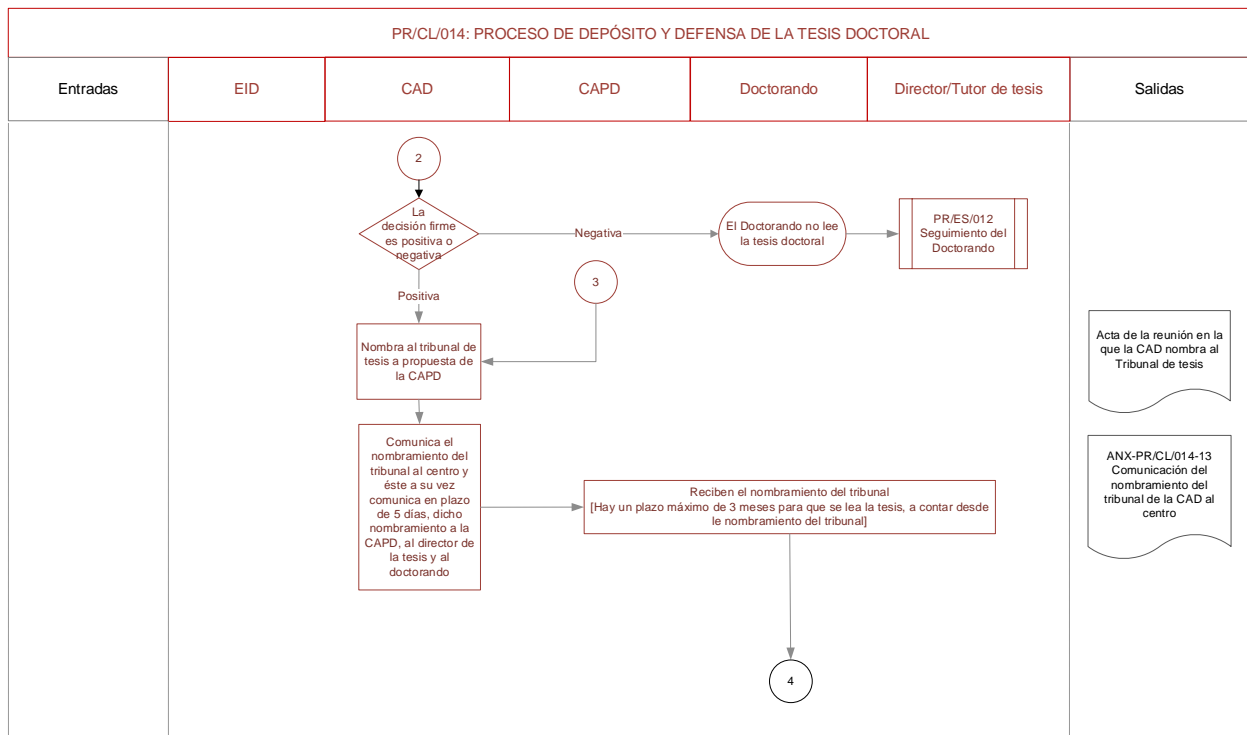
DEPÓSITO Y DEFENSA DE LA TESIS DOCTORAL

CÓDIGO	FECHA DE EDICIÓN INICIAL	FECHA DE REVISIÓN	NÚMERO DE REVISIÓN
PR/CL/PF/006	15/03/2019	15/07/2024	2



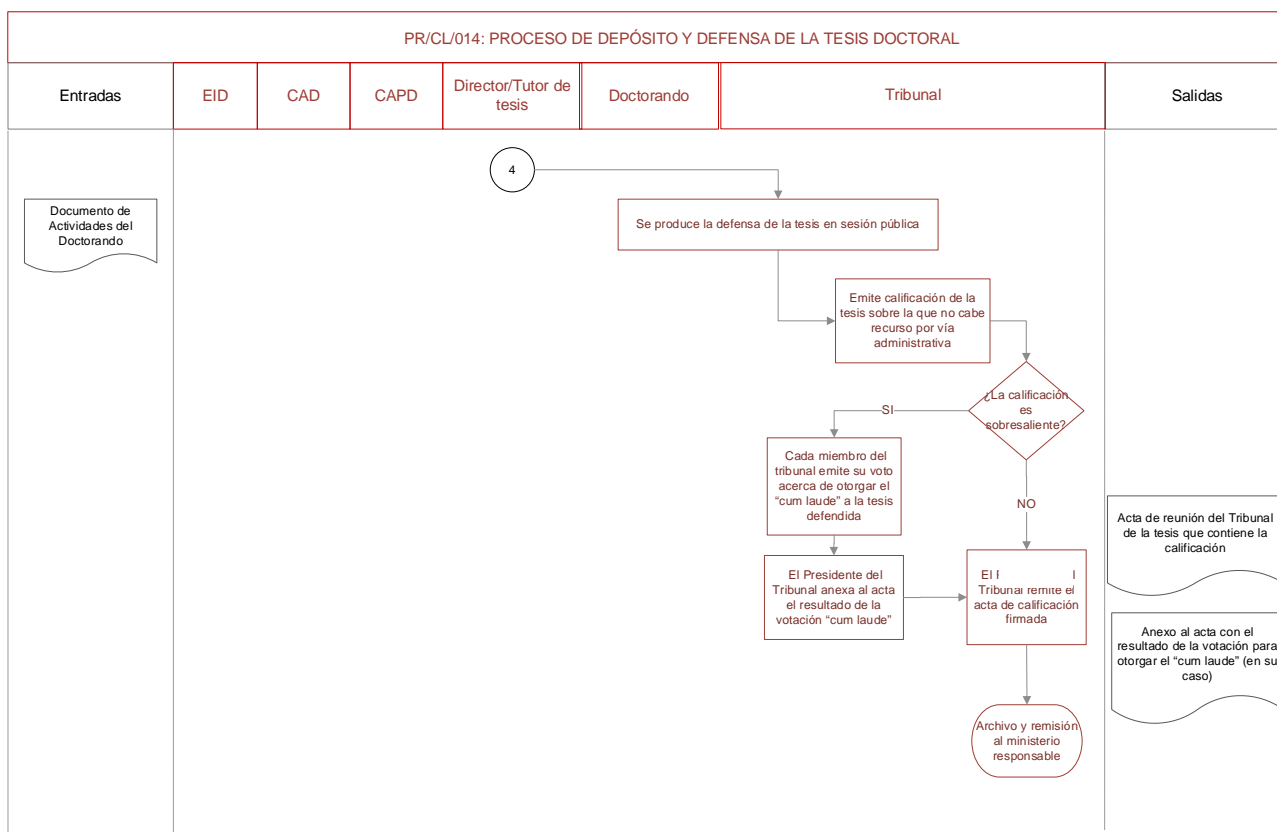
DEPÓSITO Y DEFENSA DE LA TESIS DOCTORAL

CÓDIGO	FECHA DE EDICIÓN INICIAL	FECHA DE REVISIÓN	NÚMERO DE REVISIÓN
PR/CL/PF/006	15/03/2019	15/07/2024	2



DEPÓSITO Y DEFENSA DE LA TESIS DOCTORAL

CÓDIGO	FECHA DE EDICIÓN INICIAL	FECHA DE REVISIÓN	NÚMERO DE REVISIÓN
PR/CL/PF/006	15/03/2019	15/07/2024	2



EID: Escuela Internacional de Doctorado
 CAD: Comisión de Área Doctoral
 CAPD: Comisión Académica del Programa de Doctorado
 PT: Predefensa de la tesis
 TE: Trámite equivalente